

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

7619 *ESCARATE ASESORES, S.L.P.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ESCARATE CONCURSAL, S.L.P.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De acuerdo con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que los Socios de la Sociedad Absorbente decidieron en acuerdo de Junta General Universal celebrada el día 21 de septiembre de 2022 aprobar la fusión por absorción de "ESCARATE ASESORES, S.L.P.", como Sociedad Absorbente y la Sociedad ESCARATE CONCURSAL, S.L.P. como Sociedad Absorbida, extinguiéndose ésta última sin liquidación y transmitiéndose en bloque todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente; todo ello según los Balances cerrados a 31 de Julio de 2022 y el Proyecto Común de Fusión de fecha 20 de Septiembre de 2022.

Se trata de una fusión especial regulada en el artículo 49 de la LME que implica la absorción de sociedades en las que la Sociedad Absorbente participa directa o indirectamente. La operación puede realizarse sin necesidad de que concurren determinados requisitos del artículo 31 de la LME.

El Proyecto Común de Fusión contiene las menciones exigidas en el artículo 31 de la LME, con las exclusiones permitidas por el artículo 49 de la LME. De igual manera tampoco procede, de acuerdo con el citado precepto, ni efectuar un aumento de capital social por parte de la Sociedad Absorbente, ni elaborar informe de administradores y de expertos sobre el Proyecto Común de fusión, así como tampoco la aprobación de la fusión por la Junta General de la Sociedad Absorbida.

Por último, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de la LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

En Madrid, 22 de noviembre de 2022.- La Secretaria del Consejo de Administración de Escarate Asesores, S.L.P., Ainhoa Méndez Segovia.

ID: A220047823-1